

UNIDAD 13

ESTADOS CONTABLES BASICOS

1 Estados Contables Básicos

1.1. Balance General

- a** >**Situación Patrimonial:** Describe la formación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.
- b** >**Situación Económica:** Expone el resultado del ejercicio (Pérdida o Ganancia), permitiendo una correcta distribución del mismo.
- c** >**Situación Financiera:** Muestra la solvencia de la empresa y permite una correcta toma de decisiones.

El Código de Comercio establece que los comerciantes deberán realizar anualmente el Balance General, disponiendo que los comerciantes al por menor no tienen obligación de hacerlo sino cada tres años.

Por disposiciones de las leyes impositivas, todos los comerciantes (contribuyentes) deben respetar los plazos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.).

1.2. Ejercicio Económico

Por lo general, el Ejercicio Económico tiene una duración de 12 meses y se cierra el último día del mes correspondiente.

La fecha de comienzo y cierre del ejercicio no es la misma en todas las empresas, pues varían según la conveniencia de cada ente.

> Ejemplo

- a** Fin del año calendario (31 de diciembre).
- b** Época de menor actividad.
- c** Fecha establecida en el contrato social.

1.3. Operaciones previas al Balance General

- a** Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- b** Inventario General.
- c** Ajustes al Balance.
- d** Planilla de Trabajo.
- e** Refundición de Cuentas.

>CONCEPTO

> El Balance General es un estado contable que nos permite conocer la situación patrimonial, económica y financiera de un comerciante o empresa a una fecha determinada (Ejercicio Económico).

>CONCEPTO

> Es el periodo de tiempo que abarca todas las operaciones comerciales, en base a las cuales se efectúa el Balance General.

>CONCEPTO

> Son todas las operaciones necesarias que se deben realizar con anterioridad, para la confección del Balance General.

1.3.1.

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

La confección del **Balance de Comprobación de Sumas y Saldos** es el punto de partida del Balance General. A él se traslada el total de **débitos**, el total de **créditos** y **saldo** de cada una de las **cuentas** del Libro Mayor utilizadas durante el ejercicio económico.

> **Su finalidad es:**

- a** Comprobar si los asientos del **Libro Diario** han sido bien mayorizados coincidiendo las sumas entre sí.
- b** Comprobar si el total de los **saldos deudores** coincide con el total de los **saldos acreedores**.

> CONCEPTO

> Es un estado que muestra todas las cuentas abiertas en el **LIBRO MAYOR** desde que comenzó el ejercicio económico.

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

Nº	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		Debe	Haber	Debe	Haber
1	Caja	7.000.-	2.000.-	5.000.-	---
2	Documentos a Pagar	400.-	1.000.-	---	600.-
3	Mercaderías	5.000.-	2.400.-	2.600.-	---
4	Ventas	---	6.000.-	---	6.000.-
5	Acreedores Varios	800.-	2.300.-	---	1.500.-
6	Costo de Mercaderías Vendidas	2.400.-	---	2.400.-	---
7	Banco Río Cuenta Corriente	11.000.-	---	11.000.-	---
8	Capital	---	12.900.-	---	12.900.-
TOTALES		26600.-	26600.-	21000.-	21000.-

1.3.2.

Inventario General

Los datos para su confección se obtienen en base a la realidad, no de los **Registros Contables**.

Es obligatorio registrar el Inventario General Anual dentro de los tres primeros meses de cada año.

Ver Unidad Nro.: 6, página: 101.

> CONCEPTO

> Es el recuento y valuación de todos los **bienes, derechos y obligaciones** que tiene un ente (empresa o sociedad) a una fecha determinada.

1.3.3.

Ajustes al Balance

Saldos Contables

(Libro Mayor o Balance de Sumas y Saldos)



Saldos Reales

(Inventario General)

> CONCEPTO

> Son asientos que se realizan porque con frecuencia **no coinciden los saldos contables** (Balance de Comprobación de Sumas y Saldos o Libro Mayor), con los **saldos reales** (Inventario General).

Clases de Ajustes

- Arqueo de Fondos y Valores.
- Gastos Pendientes de Pago.
- Inventario de Mercaderías.
- Gastos Pagados por Adelantado.
- Depuración de Deudores.
- Ingresos Pendientes de Cobro.
- Amortización de Bienes de Uso.
- Ingresos Cobrados por Adelantado.
- Documentos Protestados o en Gestión Judicial.
- Omisión de Gastos Bancarios.

Las operaciones citadas como **ajustes** se contabilizan frecuentemente en la Empresa durante la actividad normal y ordinaria y obviamente, también al finalizar el **ejercicio económico** como operaciones previas al Balance General Anual.

1.3.3.1. Arqueo de Fondos y Valores

El arqueo de la cuenta Caja puede indicar una diferencia mayor o menor que el saldo contable.

Ver Unidad 3, página 44.

> CONCEPTO

> Es el recuento de dinero, cheques y giros a nuestro favor, existentes en caja.

1.3.3.2. Inventario de Mercaderías

El **inventario** de mercaderías no siempre coincide con los saldos contables. Esto puede deberse a la existencia de roturas, extravíos, etc., que no fueron contabilizados o por diferencias en la valuación de las mismas.

> CONCEPTO

> Es el recuento y valuación de las mercaderías a la fecha de cierre del balance.

> Ejemplo:

1 Saldo Real **MAYOR** que el Saldo Contable
\$ 9.500.- > \$ 9.400.-

	DEBE	HABER
1		
Mercaderías (+A)	100,00	
a Sobrante de Mercaderías (+R.P.)		100,00
s/ Inventario de Mercaderías		

2 Saldo Real **MENOR** que el Saldo Contable
\$ 1.150.- < \$ 1.200.-

	DEBE	HABER
2		
Faltante de Mercaderías (+R.N.)	50,00	
a Mercaderías (-A)		50,00
s/ Inventario de Mercaderías		

1.3.3.3.

Registración y Cálculo del Costo de Mercaderías Vendidas

Si durante el **ejercicio económico** no se contabilizó la salida de **mercaderías** por su venta (no se registró el costo en el momento de la venta), se deberá efectuar el siguiente **asiento de Ajuste**.

> Ejemplo

La empresa "Mitre" S.C. inició su actividad con \$ 5.000.- en mercaderías; durante el ejercicio, compró mercaderías por \$ 1.500.- y el inventario final (general) de las mismas arroja un saldo deudor de \$ 3.500.-.

Para determinar su **costo** debemos aplicar la siguiente fórmula (**método global**) y realizar el asiento correspondiente.

1.3.3.11.

Omisión de Gastos Bancarios

> Ejemplo:

1 31/10 La empresa omitió registrar la Nota de Débito N° 438 del Banco Río por \$.20.-, que corresponde a gastos de mantenimiento de cuenta.

> CONCEPTO

> Son aquellos gastos bancarios (Gastos de mantenimiento de cuenta, Intereses, Sellados, etc.), que la empresa omitió en su registración contable

		DEBE	HABER
	1		
	Gastos Bancarios (+R.N.)	2000	
	a Banco Río Cta. Cte. (-A)		2000
	Por omitir la Nota de Débito N° 438 de fecha "xx".		

Ver Conciliación Bancaria Unidad Nro. 3, página Nro. 47 de este libro.

1.3.4.

Planilla de Trabajo (Prebalance)

N°	CUENTAS	SUMAS		SALDOS		AJUSTES		SDOS. AJUST.		ESTADO PATRIMONIAL		ESTADO de RESULTADOS	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pas.+P.N.	R.N.	R.P.
1	Caja	7.000	2.000	5.000	-----	80	-----	5.080	-----	5.080	-----	-----	-----
2	Docs. a Pagar	400	1.000	-----	600	-----	-----	-----	600	-----	600	-----	-----
3	Mercaderias	5.000	2.400	2.600	-----	-----	40	2.560	-----	2.560	-----	-----	-----
4	Ventas	-----	6.000	-----	6.000	-----	-----	-----	6.000	-----	-----	-----	6.000
5	Proveedores	800	2.300	-----	1.500	-----	-----	-----	1.500	-----	1.500	-----	-----
6	Costo. Merc. Vend.	2.400	-----	2.400	-----	-----	-----	2.400	-----	-----	-----	2.400	-----
7	Banco Río cta. cte.	11.000	-----	11.000	-----	-----	-----	11.000	-----	11.000	-----	-----	-----
8	Intereses Ganados	-----	150	-----	150	-----	-----	-----	150	-----	-----	-----	150
9	Gastos Generales	100	-----	100	-----	15	-----	115	-----	-----	-----	115	-----
10	Capital	-----	12.850	-----	12.850	-----	-----	-----	12.850	-----	12.850	-----	-----
11	Sobrante de Caja	-----	-----	-----	-----	-----	80	-----	80	-----	-----	-----	80
12	Faltante de Merchs.	-----	-----	-----	-----	40	-----	40	-----	-----	-----	40	-----
13	Gastos a Pagar	-----	-----	-----	-----	-----	15	-----	15	-----	15	-----	-----
SUBTOTALES		26.700	26.700	21.100	21.100	135	135	21.195	21.195	18.640	14.965	2.555	6.230
Res. del Ejercicio		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	3.675	3.675	-----
TOTALES		26.700	26.700	21.100	21.100	135	135	21.195	21.195	18.640	18.640	6.230	6.230
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Se prohíbe la reproducción, total o parcial, así como también su publicación, distribución o venta según ley 11.723. derechos reservados.

Las primeras 4 columnas corresponden al Balance de Comprobación de Sumas y Saldos (ver punto 1.2.1)

En las 2 columnas siguientes (5 y 6) se pasan únicamente los asientos de Ajuste que se efectuaron al cierre del ejercicio. **Las sumas del Debe y el Haber deben ser iguales.**

Los Saldos Ajustados (columnas 7 y 8) son los que resultan de sumar o restar a los saldos contables, los ajustes registrados en las 2 columnas anteriores (5 y 6). **Los totales de los Saldos Deudores y Acreedores deben coincidir entre sí** y son los saldos del **Inventario General**.

Posteriormente se pasan los **Salos Ajustados** al **Estado Patrimonial** y al **Estado de Resultados**:

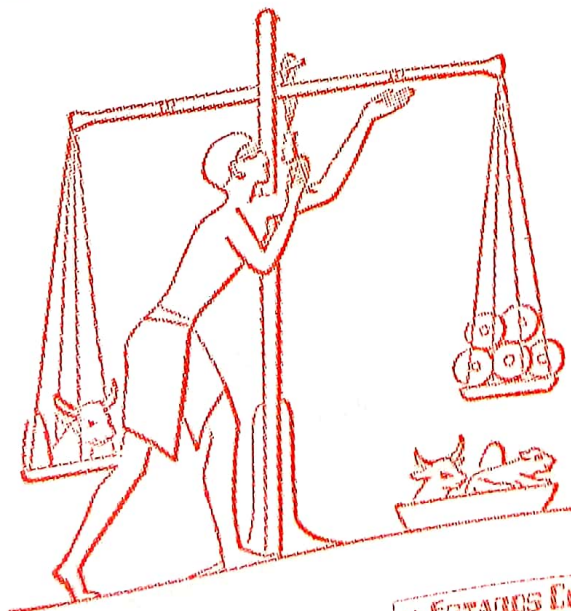
Activo, Pasivo y Patrimonio Neto (columnas 9 y 10) y **Resultados Negativos** (Pérdidas) y **Positivos** (Ganancias) (columnas 11 y 12) según corresponda.

El total de estas 4 columnas difieren entre sí, pero si restamos al total de ganancias el total de las Pérdidas, se obtiene un resultado que será igual a la diferencia entre el total del **Activo** y el total del **Pasivo y Patrimonio Neto**.

Esta diferencia se denomina "**Resultado del Ejercicio**".

GANANCIA Mayor (>) PÉRDIDA → **RESULTADO POSITIVO (+) Beneficio.**
GANANCIA Menor (<) PÉRDIDA → **RESULTADO NEGATIVO (-) Quebranto.**

Si el **Resultado del Ejercicio es positivo**, éste se coloca en las columnas del Pasivo y Pérdidas; en caso de **ser negativo**, este resultado se coloca en las columnas del Activo y Ganancias; de esta manera quedan balanceadas las columnas del Estado Patrimonial (Activo con Pasivo) y del Estado de Resultados (Pérdidas con Ganancias).



1.3.5.

Refundición de Cuentas

1.3.5.1.

Cierre de Cuentas de Resultados

Al finalizar el ejercicio se deben cancelar las cuentas de resultado en forma definitiva mediante dos asientos en el Libro Diario.

En el primer asiento, se debita la cuenta **Resultado del Ejercicio** y se acreditan todas las cuentas de resultado negativo, **Pérdidas** (Refundición de Pérdidas).

En el segundo asiento se debitan todas las cuentas de resultado positivo, **Ganancias** y se acredita la cuenta **Resultado del Ejercicio** (Refundición de Ganancias).

> Ejemplo

Teniendo en cuenta los datos de la Planilla de Trabajo del punto 1.3.4.:

1 > Cierre de Cuentas de Resultados Negativos (Pérdidas).

	DEBE	HABER
Resultado del Ejercicio (-P.N.)	2.555,00	
<i>a Costo de Mercaderías Vendidas (-R.N.)</i>		2.400,00
<i>a Gastos Generales (-R.N.)</i>		115,00
<i>a Faltante de Mercaderías (-R.N.)</i>		40,00
<i>Por Cierre de Cuentas de Resultados Negativos (Per.)</i>		

2 > Cierre de Cuentas de Resultados Positivos (Ganancias).

	DEBE	HABER
Ventas (-R.P.)	6.000,00	
Intereses Ganados (-R.P.)	150,00	
Sobrante de Caja (-R.P.)	80,00	
Resultado del Ejercicio (+P.N.)		6.230,00
<i>Por cierre de cuentas de Resultados Positivos (Gan.)</i>		

* Cierre de Cuentas de Resultados Positivos y Negativos en un sólo asiento

	DEBE	HABER
Ventas (-R.P.)	6.000,00	
Intereses Ganados (-R.P.)	150,00	
Sobrante de Caja (-R.P.)	80,00	
<i>a Costo de Mercaderías Vendidas (-R.N.)</i>		2.400,00
<i>a Gastos Generales (-R.N.)</i>		115,00
<i>a Faltante de Mercaderías (-R.N.)</i>		40,00
<i>a Resultado del Ejercicio (+P.N.)</i>		3.675,00
<i>Por cierre de Cuentas de Resultados Negativos y Positivos</i>		

1.3.5.2.

Cierre de Cuentas Patrimoniales

Al cierre del ejercicio, se deben cancelar en forma provisoria las Cuentas Patrimoniales (Activo, Pasivo y Patrimonio Neto), mediante un asiento en el Libro Diario.
Se **debitan** las cuentas con saldo **acreedor** (Pasivo, Patrimonio Neto y Regularizadoras del Activo), y se **acreditan** las cuentas con saldo deudor (Activo y Regularizadoras del Pasivo).

> Ejemplo

Teniendo en cuenta los datos de la Planilla de Trabajo del punto 1.3.4.:

	DEBE	HABER
Documentos a Pagar (-P)	600,00	
Proveedores (-P)	1.500,00	
Capital (-P.N.)	12.850,00	
Gastos a Pagar (-P)	15,00	
Resultado del Ejercicio (-P.N.)	3.675,00	
a Caja (-A)		5.080,00
a Mercaderías (-A)		2.560,00
a Banco Rio cta. cte. (-A)		11.000,00
Por cierre de Cuentas Patrimoniales		

1.3.5.3.

Apertura de Cuentas Patrimoniales

Es el primer asiento que se realiza en el Libro Diario al comienzo del nuevo ejercicio económico, se efectúa en forma inversa al cierre de Cuentas Patrimoniales.

> Ejemplo

Teniendo en cuenta los datos de la Planilla de Trabajo del punto 1.3.4.:

	DEBE	HABER
Caja (+A)	5.080,00	
Mercaderías (+A)	2.560,00	
Banco Rio Cta. Cte. (+A)	11.000,00	
a Documentos a Pagar (+P)		600,00
a Proveedores (+P)		1.500,00
a Capital (+P.N.)		12.850,00
a Gastos a Pagar (+P)		15,00
a Resultado del Ejercicio (+P.N.)		3.675,00
Por apertura de Cuentas Patrimoniales		

1.3.6.

Distribución de los Resultados

1.3.6.1.

Resultado Positivo

Cuando la cuenta **Resultado del Ejercicio** tiene saldo acreedor significa que se obtuvo una ganancia. Este beneficio puede tener 3 destinos:

- a- Incorporarlo al Capital.
- b- Destinarlo a formar una Reserva.
- c- Distribuirlo entre los Socios.

Ver Unidad Nro. 12, página Nro. 201 de este libro.